

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la confirmación oficial de la Santa Sede de la Visita Apostólica de Su Santidad el papa León XIV a la República Argentina, que se llevará a cabo del 8 al 11 de noviembre de 2026, constituyendo un acontecimiento de profundo significado espiritual, cultural e institucional para nuestro país.

ELIA MARINA FERNANDEZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la confirmación oficial, por parte de la Santa Sede, de la Visita Apostólica de Su Santidad el papa León XIV a la República Argentina, prevista para los días 8 al 11 de noviembre de 2026, acontecimiento de gran relevancia institucional, espiritual, cultural y social para nuestro país.

La visita de un Sumo Pontífice constituye un hecho excepcional en la vida de una Nación. Más allá de su trascendencia para la comunidad católica, representa una oportunidad para reafirmar valores universales como la paz, el diálogo, la fraternidad, la solidaridad y el respeto por la dignidad humana, principios que contribuyen al fortalecimiento de la convivencia democrática y al bien común.

La confirmación de esta Visita Apostólica reviste un significado histórico particular, ya que será la primera que un Papa realiza a la Argentina en casi cuatro décadas. Ello convierte a este acontecimiento en un momento de especial trascendencia para millones de argentinos que esperan con entusiasmo la presencia del Santo Padre, así como para quienes reconocen en su figura un referente moral y espiritual comprometido con la promoción de la justicia social, la cultura del encuentro y la defensa de los sectores más vulnerables.

Asimismo, la visita proyectará a la Argentina como sede de un acontecimiento de alcance internacional, convocando a miles de fieles, peregrinos y visitantes provenientes de distintas provincias y del exterior. Este hecho tendrá un impacto positivo no solo desde el punto de vista religioso, sino también en los ámbitos cultural, turístico y económico, promoviendo el intercambio entre comunidades y fortaleciendo la imagen del país en el escenario internacional.

Las actividades previstas durante la permanencia del Santo Padre ofrecerán espacios de encuentro, reflexión y oración, promoviendo el compromiso con la paz, la reconciliación y el diálogo entre los distintos sectores de la sociedad. En un contexto mundial atravesado por

desafíos sociales, económicos y humanitarios, estos mensajes adquieren una especial relevancia y constituyen una invitación a construir consensos, fortalecer los lazos comunitarios y trabajar por una sociedad más justa e inclusiva.

La Visita Apostólica también reafirma los históricos vínculos de amistad y cooperación existentes entre la República Argentina y la Santa Sede, relación fundada en el respeto mutuo y en una permanente vocación de diálogo institucional. Su realización constituye un reconocimiento a la importancia de nuestro país dentro de la región y fortalece los lazos culturales, espirituales y diplomáticos que unen a ambas partes.

Por todo lo expuesto, y considerando la trascendencia histórica, institucional y social que representa la visita oficial de Su Santidad el papa León XIV a la República Argentina, resulta oportuno que esta Honorable Cámara exprese su beneplácito por tan significativo acontecimiento.

ELIA MARINA FERNANDEZ

DIPUTADA NACIONAL